

CONVOCATORIA CURSO HELP CYBERCRIME

Lanzamiento:	6 noviembre - Presencial
Lugar:	Madrid – Sede Escuela Judicial
Formato:	Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, fiscales y abogados
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto buscar participantes para el curso tutorizado HELP sobre la lucha contra la ciberdelincuencia organizada por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo de Europa, y la Fiscalía española.

El nuevo curso HELP del Consejo de Europa introduce los conceptos básicos relacionados con el ciberdelito y la prueba electrónica. Al hacerlo, el curso hace una descripción general de los desafíos en la investigación del delito cibernético, así como las dificultades para la recogida y el tratamiento de pruebas electrónicas.

El Convenio de Budapest del Consejo de Europa sobre Ciberdelincuencia y sus Protocolos Adicionales son la fuente clave a lo largo de todo el curso, ya que proporcionan herramientas para hacer frente a los desafíos mencionados, para la protección de los derechos humanos y para el mantenimiento del orden jurídico.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural que tendrá lugar el día 6 de noviembre, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollos del curso. El evento tendrá lugar de manera presencial en la Escuela Judicial de Madrid.

Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en el curso con la ayuda de la tutora. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por la tutora.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente

Otros requisitos:

1. Interés y/o experiencia en ciberdelincuencia (40%)
2. Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%).
3. Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)
4. Conocimiento demostrable de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse:

“HELP CYBERCRIME: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP CYBERCRIME: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Currículum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto

La fecha límite de recepción finaliza el 31 de MAYO de 2023

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.

CONVOCATORIA CURSO HELP

DERECHO DE FAMILIA

Lanzamiento:	26 mayo
Lugar:	Online
Formato:	Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, fiscales y abogados
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso HELP tutorizado sobre derecho de familia organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo de Europa, y la Fiscalía española.

El curso discute y analiza la influencia de los derechos humanos, especialmente los artículos 8 y 12 (CEDH), en el derecho de familia nacional. Aborda los casos clave del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre los artículos 8, 12 y 14 del CEDH y explora los instrumentos europeos e internacionales pertinentes, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989), con el fin de mostrar cómo el derecho referente a los derechos humanos establece una norma mínima para el derecho de familia en Europa.

El curso proporciona una visión general completa del derecho de familia internacional y europeo relacionando normas, jurisprudencia y buenas prácticas.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural que tendrá lugar el día 26 de mayo, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollos del curso. El evento tendrá lugar de manera online.

Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en el curso con la ayuda de la tutora. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por la tutora.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente

Otros requisitos:

1. Interés y/o experiencia en Derecho de familia (40%)
2. Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%).
3. Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)
4. Conocimiento demostrable de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse:

“HELP FAMILIA: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP FAMILIA: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto

La fecha límite de recepción finaliza el 7 de MAYO de 2023

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.

CONVOCATORIA CURSO HELP

INTRODUCCIÓN AL CONVENIO EUROPEO DE LOS DERECHOS HUMANOS (CEDH)

Lanzamiento:	28 noviembre - Presencial
Lugar:	Barcelona – Sede Escuela Judicial
Formato:	Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, fiscales y abogados
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso HELP tutorizado introductorio sobre el Convenio Europeo de Derechos Humanos («el CEDH»), instrumento más importante del Consejo de Europa. El curso está organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo de Europa, y la Fiscalía española.

Este curso HELP de Introducción al CEDH y al TEDH tiene por objeto precisamente proporcionar esta base necesaria. Ofrece la posibilidad de conocer no solo el CEDH, sino también el procedimiento ante el TEDH, la interpretación que se hace del CEDH y cómo funciona la ejecución de las sentencias del TEDH.

Los temas se desarrollan de manera práctica, mediante el uso de presentaciones, ejercicios interactivos y evaluaciones de conocimiento.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural que tendrá lugar el día 28 de noviembre, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollos del curso. El evento tendrá lugar de manera presencial en la Escuela Judicial de Barcelona.

Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en el curso con la ayuda de la tutora. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por el tutor.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente

Otros requisitos:

1. Interés y/o experiencia en derechos humanos (40%)
2. Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%).
3. Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)
4. Conocimiento demostrable de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse:

“HELP CEDH: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP CEDH: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Currículum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto

La fecha límite de recepción finaliza el 31 de MAYO de 2023

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.

CONVOCATORIA CURSO HELP MEDICRIME

Lanzamiento:	20 junio - Presencial
Lugar:	Madrid – Sede Escuela Judicial
Formato:	Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, fiscales y abogados
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso HELP Tutorizado sobre el Convenio de Medicirome organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo de Europa, y la Fiscalía española.

El Convenio del Consejo de Europa sobre la falsificación de productos médicos y delitos similares que supongan una amenaza para la salud pública, también conocido como Convenio Medicirome, constituye el primer tratado internacional en materia penal que trata tal actividad.

En este marco, se inserta el presente curso en el que se ofrecerá a profesionales del derecho una amplia visión en torno a la problemática mundial de la falsificación de medicamentos y productos sanitarios y las medidas internacionales para combatirlos, entre las que se incluye el Convenio Medicirome, así como las principales novedades introducidas en Derecho sustantivo en esta materia.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural que tendrá lugar el día 20 de junio, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollos del curso. El evento tendrá lugar de manera presencial en la Escuela Judicial de Madrid.

Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en el curso con la ayuda de la tutora. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por el tutor.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente

Otros requisitos:

1. Interés y/o experiencia en la falsificación de productos médicos y delitos similares (40%)
2. Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%).
3. Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)
4. Conocimiento demostrable de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse:

“HELP MEDICRIME: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP MEDICRIME: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto

La fecha límite de recepción finaliza el 31 de MAYO de 2023

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.

CONVOCATORIA CURSO HELP TRATA DE SERES HUMANOS

Lanzamiento:	27 noviembre - Presencial
Lugar:	Barcelona – Sede Escuela Judicial
Formato:	Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, fiscales y abogados
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso HELP tutorizado sobre la trata de seres humanos organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo de Europa, y la Fiscalía española.

El curso pretende ofrecer formación en la lucha contra la trata de seres humanos adoptando un enfoque multidisciplinar que incorpore la prevención, la protección de los derechos humanos de las víctimas y el enjuiciamiento de los traficantes, al tiempo que procura armonizar las leyes nacionales pertinentes y garantizar que estas leyes se apliquen de manera uniforme y eficaz.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural que tendrá lugar el día 27 de noviembre, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollos del curso. El evento tendrá lugar de manera presencial en la Escuela Judicial de Barcelona.

Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en el curso con la ayuda de la tutora. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por el tutor.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente

Otros requisitos:

1. Interés y/o experiencia en trata (40%)
2. Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%).
3. Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)
4. Conocimiento demostrable de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse:

“HELP TRATA: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP TRATA: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto

La fecha límite de recepción finaliza el 31 de MAYO de 2023

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.